



I. Municipalidad de Lota

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA.

INSTRUYE PROCEDIMIENTO INVALIDATORIO,
PARA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO
POR CONTRALORÍA EN OFICIO E285338/2022 DE FECHA
07 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EN OFICIO E307138/2023, DE
FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023 .

Lota, 22 DE FEBRERO DE 2023.

DECRETO N° 269.

VISTOS:

- Lo indicado en la Ley Nro 18575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado.
- Lo dispuesto en la Ley Nro 19880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos de los Actos Administrativos.
- De acuerdo a las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos de los Actos Administrativos.
- Oficio E285338/2022 de fecha 07 de diciembre de 2022 de la Contraloría General de la República,.
- Oficio E307138/2023, de fecha 02 de febrero de 2023 de la Contraloría General de la República.
- Informe Jurídico de fecha 15 de febrero de 2023.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Numero 18.695.

DECRETO:

1. DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO, A LO ORDENADO EN OFICIO E285338/2022 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EN OFICIO E307138/2023, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023 .

2. **ORDENAR , INICIAR PROCEDIMIENTO INVALIDATORIO PARCIAL QUE DISPUSO LA SUPRESION TOTAL DE HORAS DOCENTES PARA EL AÑO 2022 DE LAS PERSONAS INDIVIDUALIZADAS EN LAS REFERENCIAS SEÑALADAS EN LOS VISTOS.**
3. **NOMBRESE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO** a doña MARIA GARCIELA BUSTOS LOPEZ, Planta, Grado 8 EMR, Abogado, Directora del Departamento de Asesoría Jurídica del Municipio,
4. **NOTIFIQUESE** a la funcionaria doña MARIA GRACIELA BUSTOS LOPEZ, para la aceptación del cargo e instrucción del Procedimiento Invalidatorio.

ANOTESE, COMUNIQUE, PUBLIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS.

SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA

ALCALDE



PMU/MGB/mgbl

Distribución:

- Alcaldía.
- Personal.
- Control
- Dem.
- Secretaria Municipal. (Transparencia)
- Administrador.
- Archivo.